



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

Expte. n° 307-020 (Ref. 11-021)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 DIC 2021

VISTO que mediante Disposición Interna n° 018-2.021 que obra a fs. 1/2, el Señor Secretario de Proyectos y Obras designa Inspector Suplente de la Obra: "COMPLETAMIENTO EDIFICIO FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA" al Arq. Martín Horacio CHAVEZ RALLIN, DNI n° 24.514.404; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Infraestructura Universitaria solicita que la obra cuente con un Inspector suplente con título de grado habilitante y con Matrícula Profesional activa en la jurisdicción en que se lleva a cabo la misma;

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Disposición Interna n° 018-2.021, del Señor Secretario de Proyectos y Obras, mediante la cual Designa Inspector Suplente de la Obra: "COMPLETAMIENTO EDIFICIO FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA" al Arq. Martín Horacio CHAVEZ RALLIN, DNI n° 24.514.404, Matrícula Profesional n° 38179 (colegio de Arquitectos de Tucumán).-

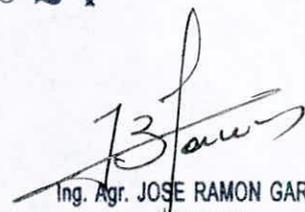
ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras.-

RESOLUCION N°

2077 2021

mgb

  
Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



FEDERICO RIOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.